



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Calendario Academico - Periodo Lectivo 2020

VISTO:

- La RD N° 4725/2019, por la cual se establece el Calendario Académico para el Periodo Lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el Art. N° 101 de la Ley N° 19549;
- Que se ha deslizado un error involuntario al redactar el Art. 2°;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar la RD N° 4725/2019, donde dice: “..FERIADOS OBLIGATORIOS Y DIAS NO LABORALES: 02 y 03 de Marzo (Carnaval).” Deberá decir: “..FERIADOS OBLIGATORIOS Y DIAS NO LABORALES: 24 y 25 de Febrero (Carnaval) ..”.

Art. 2: Registrar y Comunicar.